



Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública
Oficio. - No. ECOP-DE-0077/2020.
Hermosillo, Sonora, 21 de enero del 2020
"2020: Año del Turismo".

Asunto: Se le comisiona

Ing. Jesús Arturo Rivera Lorta
Jefe de Departamento
Presente.-

Con fundamento en el Artículo 18, fracción I del Reglamento Interior de esta Secretaría se le comisiona para que en compañía del Ing. Jesús Adán Valenzuela Yocupicio efectúe la verificación física de la obra "pavimentación de la Avenida XII entre calle 10 y calle 19 en la localidad de Guaymas", correspondiente al programa Estatal Directo, la obra está ubicada en el municipio de Guaymas, Sonora.

Dicha comisión comprende el día 27 de enero del año en curso, para lo cual dispondrá de 1 día de gastos de camino derivados del recurso 2 al millar estatal, debiendo rendir un informe con las conclusiones respectivas.

El recorrido se realizará en un vehículo pick up Ford F-150 con placas No. VB-71-402, recorriendo aproximadamente 320 kms de carretera pavimentada, por lo que deberá coordinarse con el área respectiva para que el vehículo se le proporcione el día 27 de enero a partir de las 8:00 horas, entregándolo al término de la comisión de acuerdo a las instrucciones giradas por esa unidad.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.

Lic. Fernando Herrera Saldate
El Director General



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE EVALUACION
Y CONTROL DE OBRA PUBLICA
HERMOSILLO, SONORA

C.c.p. Ing. Héctor González Tirado. Director General de Administración y Control Presupuestal de la S.C.G. Presente.
Lic. Edgar Prendas Sandoval. Director de Recursos Financieros y Materiales.
Archivo.
EIEA/LMN/GVB

Handwritten signatures and initials



Lic. Fernando Herrera Saldate
Director General de Evaluación y Control de Obra Pública
Secretaría de la Contraloría General

En cumplimiento a lo dispuesto en el oficio de comisión ECOP-DE-0077/2020, se notifican las actividades desarrolladas durante la comisión referente a la verificación física de la obra "Pavimentación de la avenida XII entre calle 10 y calle 19 en la localidad de Guaymas, Municipio de Guaymas, Sonora", en compañía del Ing. Jesús Adán Valenzuela Yocupicio.

A continuación, se hace un desglose de las actividades realizadas:

El día 27 de enero de 2020, se realizó el traslado al Municipio de Guaymas para la verificación física de la obra siguiente:

Obra: Pavimentación de la Avenida XII entre calle 10 y calle 19 en la localidad de Guaymas, Municipio de Guaymas, Sonora.

N° de contrato: SIDUR-ED-10-130

Ejecutora: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Programa: Estatal Directo

Ejercicio Fiscal: 2010

Importe Contratado: \$6,127,303.58

Se realizó verificación física y cuantificación del concepto de obra con clave PAV-04, denominado "Fabricación de losa de concreto con acabado estampado en vialidad, con molde de figura decorativa TILE 30 x 30 cms color cream beige de la mca BRICK FORM en proporción de 3 kg/m², desmoldante de la misma marca color green slate 200 gr/m², de 18 cm de espesor con concreto premezclado f'c= 350 kg/cm² T.M.A. 3/4" con acelerante (resistencia rápida), colado monolíticamente con las líneas de cruce peatonal, incluye: estampado, colorante profesional de fábrica, molde TILE 30 x 30, cimbra metálica, descimbra, sellado con acrílico transparente base de agua mca ARIZONA SEAL, corte con disco @6.0 mts", constatándose la ejecución de **5301.35 m²**, mismos que se realizaron acorde a las especificaciones, tal como se muestra en las imágenes siguientes:



Cabe destacar que se constató la ejecución de 13.83 m² de losa de concreto, que no cumplieron con las especificaciones del concepto PAV-04, ya que se debió de ejecutar con acabado estampado y en dichos tramos se encontró acabado normal, tal como se muestra a continuación:



Asimismo, se detectaron daños a la losa de concreto, los cuales se consideran que son producto de trabajos posteriores o bien, por el simple uso de la vialidad que con el paso del tiempo ocasionaron los mismos, tal como se muestra a continuación.



Concluida la verificación física, se realizó el traslado al Municipio de Hermosillo.

Atentamente


Ing. Jesús Arturo Rivera Lorta
Servidor Público Comisionado